

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN SIMP-NSP

### SESIÓN DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

**D. Juan Manuel Mañez Alarcón**  
Jefe de Gabinete de Dirección

**Vocales:**

**D. Manuel Guerra Vázquez**  
Subdirector General

**D. José Antonio Morales Baraza**  
Jefe de Gestión Económico-Financiera

**D. Fernando Llopis Giner**  
Abogado del Estado

**Secretario:**

**D. Luis Felipe Martínez Martínez**  
Secretario General

En la ciudad de Valencia, siendo las 9.30 horas del día **21 de noviembre de 2018**, se reúnen en la Sala Pacífico de la APV, los componentes de la Mesa de Contratación SIMP-NSP que al margen se relacionan, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art.159): EC18-C05-12100 – Nuevo sistema de gestión presupuestaria lote y notificación en el ERP

2.- Acto de apertura de criterios evaluables automáticamente: EC18-C05-12100 – Nuevo sistema de gestión presupuestaria lote y notificación en el ERP.

3.- Acto de apertura oferta criterios evaluables automáticamente (art.159): EC18-C14-10370 – Asistencia técnica para el diseño del nuevo modelo de explotación de datos del puerto 4.0.

4.- Acto de apertura oferta criterios evaluables automáticamente (art.159): EC18-C10-11790 – Suministro de gases para soldaduras de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Informe de cálculo de presunción de anomalía: EC17-C02-12560- Adecuación de pavimento en la zona de maniobra del Muelle Príncipe Felipe del Puerto de Valencia.

**1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art.159): EC18-C05-12100 – Nuevo sistema de gestión presupuestaria lote y notificación en el ERP.**

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se informa que con fecha 25 de septiembre de 2018 se ha emitido por los servicios técnicos correspondientes el informe técnico correspondiente con el siguiente resultado:

<b>DATANET CONSULTORES, S.L.</b>	Cronograma mediante Diagrama de Gantt	2	9
	Propuesta de solución	6	
	Metodología	1	

Dicha propuesta no se encuentra en calidad técnica inaceptable.

La Mesa de Contratación valora dicha proposición de acuerdo con las valoraciones comprendidas en el informe técnico.

**2.- Acto de apertura de criterios evaluables automáticamente: EC18-C05-12100 – Nuevo sistema de gestión presupuestaria lote y notificación en el ERP.**



Efectuada la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, se procede a la apertura de los criterios evaluables mediante fórmula siendo lo ofertado lo siguiente:

**OFERTA LICITADOR ÚNICO-** Presentada por la empresa DATANET CONSULTORES S.L, que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO (81.675,00.-€) I.V.A. incluido.

Otros criterios de valoración evaluables mediante fórmula:

1- El plazo de ejecución comprometido para la prestación del servicio objeto del contrato es de 5 MESES y 25 DÍAS.

2- La cualificación y experiencia profesional del personal adscrito al contrato es el siguiente:

Concepto	Jefe de Proyecto	Analista Funcional	Analista funcional	Analista Técnico	Analista Técnico	Desarrollador	Tester	Tester
Titulación universitaria relacionada con las TIC (especificar)	Ingeniería Técnica de Informática de Gestión							
Titulación universitaria relacionada con el objeto del contrato (especificar)		Ingeniería Técnica de Informática de Gestión	Máster en Dirección de Empresas (MBA)/ Ingeniera química		Ingeniero Superior en Informática	Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	Graduado en Administración y Dirección de Empresas
Certificación PRINCE2 o PMP (especificar / NO)	PRINCE2	NO	NO	PRINCE2	PRINCE2	NO	NO	PRINCE2
Certification ITIL (SI / NO)	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI
Años de experiencia en el rol exigido en Proyectos de Microsoft Dynamics NAV	8	20	2	10	10	10	1	2
Años de experiencia como Jefe de Proyectos en entornos portuarios	4							
Años de experiencia en entornos portuarios		20	1	5	14	10	1	2

Dado que no es necesario proceder al cálculo de la presunción de anormalidad por haber un único licitador los componentes de la Mesa de Contratación por unanimidad incorporan al orden del día de la sesión en acto de valoración criterios evaluables mediante fórmula (5) y el de propuesta de adjudicación (6)



### 3.- Acto de apertura oferta criterios evaluables automáticamente (art.159): EC18-C14-10370 – Asistencia técnica para el diseño del nuevo modelo de explotación de datos del puerto 4.0.

Se han presentado a través de la Plataforma de Contratación del Estado las siguientes propuestas:

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
ALFATEC SISTEMAS, S.L.	B98064462	15-11-2018 14:25
Fundación de la Comunidad Valenciana para la Investigación, Promoción y Estudios Comerciales de Valenciaport (Fundación Valenciaport)	G97360325	19-11-2018 12:32
ISOTROL, S.A.	A41142241	19-11-2018 10:32
Izertis, S.L.	B32845009	19-11-2018 14:04
Memorándum Multimedia S.L.	B44224129	18-11-2018 22:34
T-Systems ITC Iberia, S.A.U.	A81608077	19-11-2018 09:51
XAIVO PROCESOS Y TECNOLOGÍA S.L.U.	B87487229	13-11-2018 15:47
ITACA Auditores, SL	B66064494	18-11-2018 12:42

Con carácter previo a iniciar la revisión y calificación de la documentación administrativa por el Secretario de la Mesa de Contratación se hace constar que siendo la fecha y hora máxima de presentación de proposiciones el 19 de noviembre de 2018 a las 14:00 h la oferta presentada por IZERTIS, S.L. se ha presentado de forma extemporánea y que se ha recibido correo de este licitador indicando que concurren razones técnicas y que han solicitado a la Plataforma de Contratación del Sector Público su justificación. La Mesa de Contratación acuerda posponer la apertura de dicha propuesta.

A continuación, se procede a la revisión de la documentación aportada por los licitadores concluyendo lo siguiente:

a) Admitir a los siguientes licitadores:

ISOTROL, S.A.  
MEMORÁNDUM MULTIMEDIA S.L.  
T-SYSTEMS ITC IBERIA, S.A.U.  
XAIVO PROCESOS Y TECNOLOGÍA, S.L.U.  
ÍTACA AUDITORES, SL

b) Requerir la subsanación de la documentación presentada a los licitadores, por advertir las deficiencias en su documentación que a continuación se detallan:

1. ALFATEC SISTEMAS, S.L.:

\* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados (Subsanable): La relación de trabajos presentada no incluye la información anual no pudiendo verificar el cumplimiento del requisito mínimo exigido. Adicionalmente se incluyen trabajos no referidos a servicios relativos a Análisis e Integración de Fuentes de Datos y/o Business Intelligence.

2. FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA INVESTIGACIÓN PROMOCIÓN Y ESTUDIOS COMERCIALES DE VALENCIAPORT

\* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados (Subsanable): La relación de servicios presentada no permite verificar que se trate de servicios relativos a Análisis e Integración de Fuentes de Datos y/o Business Intelligence.

A dichos efectos, y conforme a lo previsto en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, se requerirá a los licitadores con el objeto de que subsanen los aspectos indicados en un plazo de tres (3) días a contar desde el envío del requerimiento.



A continuación, se procede a la apertura de la documentación acreditativa de los criterios evaluables automáticamente, siendo lo ofertado por los licitadores lo siguiente:

OFERTA nº 1- Presentada por la empresa FUNDACIÓN VALENCIAPORT:

Propuesta económica: Se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS (84.579,00.-€) I.V.A. incluido.

Criterio relativo a la experiencia del equipo de trabajo:

Jefe de proyecto	20 años
Consultor senior	12 años

OFERTA nº 2- Presentada por la empresa ISOTROL, S.A.:

Propuesta económica; Se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (87.858,56.-€) I.V.A. incluido.

Criterio relativo a la experiencia del equipo de trabajo:

Jefe de proyecto	16 años
Consultor senior	10 años

OFERTA nº 3- Presentada por la empresa ALFATEC SISTEMAS, S.L.:

Propuesta económica: Se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de OCHENTA Y UN MIL SETENTA EUROS (81.070,00.-€) I.V.A. incluido.

Criterio relativo a la experiencia del equipo de trabajo:

No consta en la documentación presentada la documentación acreditativa correspondiente.

OFERTA nº 4- Presentada por la empresa MEMORANDUM MULTIMEDIA, S.L.:

Propuesta económica: Se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (87.780,17.-€) I.V.A. incluido.

Criterio relativo a la experiencia del equipo de trabajo:

Jefe de proyecto	9 años
Consultor senior	6 años



**OFERTA nº 5-** Presentada por la empresa T-SYSTEMS ITC IBERIA, S.A.U.:

Propuesta económica: Se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (78.808,69.-€) I.V.A. incluido.

Criterio relativo a la experiencia del equipo de trabajo:

Jefe de proyecto	17 años
Consultor senior	11 años

**OFERTA nº 6-** Presentada por la empresa XAIVO PROCESOS Y TECNOLOGÍA, S.L.U..

Propuesta económica: Se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS EUROS (81.500,00.-€) I.V.A. incluido.

Criterio relativo a la experiencia del equipo de trabajo:

Jefe de proyecto	9 años
Consultor senior	5 años

**OFERTA nº 7-** Presentada por la empresa ITACA AUDIROTOS, S.L.:

Propuesta económica: Se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (81.675,00.-€) I.V.A. incluido

Criterio relativo a la experiencia del equipo de trabajo:

Jefe de proyecto	15 años
Consultor senior	15 años

A la vista de lo indicado se acuerda remitir a ALFATEC SISTEMAS, S.L. una solicitud de aclaración con el objeto de que indique el lugar de la documentación presentada en que consta la información relativa a la experiencia del equipo de trabajo.

**4.- Apertura de sobre único de la licitación EC18-C10-11790 – Suministro de gases para soldaduras de la Autoridad Portuaria de Valencia.**

Se han presentado a través de la Plataforma de Contratación del Estado las siguientes propuestas:

Nombre de la Empresa 	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
ABELLO LINDE, S.A.U	A08007262	19-11-2018 11:52
MESSER IBÉRICA DE GASES S.A.U.	A08255317	15-11-2018 17:04



A continuación, se procede a la la revisión de la documentación aportada por los licitadores concluyendo lo siguiente:

a) Admitir a los siguientes licitadores:

ABELLO LINDE, S.A.U.

MESSER IBÉRICA DE GASES, S.A.U.

Asimismo, se procede a la apertura de las ofertas económicas presentadas por los licitadores admitidos siendo estas las siguientes:

OFERTA nº 1- Presentada por la empresa ABELLO LINDE, S.A.U., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (7.450,18-€) I.V.A. incluido, conforme al siguiente desglose de precios unitarios:

TIPO DE GAS	Nº ENVASES EN ALQUILER	PRECIO UNITARIO ALQUILER ANUAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL ALQUILER ANUAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL ALQUILER DOS AÑOS (IVA INCLUIDO)
ACETILENO	16	48,40	774,40	1.548,80
ARGON	5	48,40	242,00	484,00
CORGON	12	48,40	580,80	1.161,60
OXIGENO	16	48,40	774,40	1.548,80
SUMAN (A)				4.743,20

TIPO DE GAS	TIPO UNIDAD	NUMERO ESTIMADO DE UNIDADES CONSUMIDAS AÑO	PRECIO UNITARIO UNIDAD CONSUMIDA (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL UNIDADES CONSUMIDAS AÑO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL UNIDADES CONSUMIDAS DOS AÑOS (IVA INCLUIDO)
ACETILENO	KGS	53	6,00	318,00	636,00
ARGON	M3	43	4,84	208,12	416,24
CORGON	M3	123	4,32	531,36	1.062,72
OXIGENO	M3	117	2,53	296,01	592,02
SUMAN (B)					2.706,98
SUMAN (A+B)					7.450,18

OFERTA nº 2- Presentada por la empresa MESSER IBÉRICA DE GASES, S.A.U., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (35.967,14-€) I.V.A. incluido, conforme al siguiente desglose de precios unitarios:

TIPO DE GAS	ENVASES EN ALQUILER	PRECIO UNITARIO ALQUILER ANUAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL ALQUILER ANUAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL ALQUILER DOS AÑOS (IVA INCLUIDO)
ACETILENO	16	30,00 €	480,00 €	960,00 €



ARGON	5	30,00 €	150,00 €	300,00 €
CORGON	12	30,00 €	360,00 €	720,00 €
OXIGENO	16	30,00 €	480,00 €	960,00 €
<b>SUMAN (A)</b>				<b>2.940,00 €</b>

TIPO DE GAS	TIPO UNIDAD	NUMERO ESTIMADO DE UNIDADES CONSUMIDAS AÑO	PRECIO UNITARIO UNIDAD CONSUMIDA (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL UNIDADES CONSUMIDAS AÑO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL UNIDADES CONSUMIDAS DOS AÑOS (IVA INCLUIDO)
ACETILENO	Kg	53	87,12 €	4.617,36 €	9.234,72 €
ARGÓN	M3	43	77,68 €	3.340,24 €	6.680,48 €
CORGÓN	M3	123	42,47 €	5.223,81 €	10.447,62 €
OXÍGENO	M3	117	28,48 €	3.332,16 €	6.664,32 €
<b>SUMAN (B)</b>					<b>33.027,14 €</b>
<b>TOTAL (A + B)</b>					<b>35.967,14 €</b>

Se procede a suspender la Mesa de Contratación.

#### REANUDACIÓN DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Valencia, siendo las catorce horas del día 22 de noviembre de 2018, se reúnen en la Sala Pacífico de la APV, los componentes de la Mesa de Contratación SIMP-NSP que se señalan a continuación con el objeto de reanudar la sesión de la mesa de contratación suspendida el 21 de noviembre de 2018:

Presidente: D. Juan Manuel Mañez Alarcón, Jefe de Gabinete de Dirección  
 Vocales: D. José Antonio Morales Baraza, Jefe de Gestión Económico- Financiera  
 Secretario D. Luis Felipe Martínez Martínez, Secretario General

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se informa que a la vista de la proposición presentada por MESSER IBÉRICA DE GASES, S.A.U. y siendo el presupuesto base de licitación de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS (19.360,00.-€) IVA incluido, el importe ofertado por dicho licitador excede de dicho presupuesto, acordando la Mesa de Contratación por unanimidad la exclusión de dicho licitador.

A continuación, y de conformidad con lo previsto en la cláusula 8 del PCAP, se procede a comprobar si la propuesta económica del único licitador existente se encuentra incurso en presunción de anormalidad, siendo el resultado el siguiente:



Presupuesto de licitación:	19.360,00		
Número de ofertas	1		
<input type="button" value="Ordenar"/>	<b>LICITADOR</b>	<b>Propuestas técnicamente</b>	<b>Baja de la oferta (BO)</b>
<b>ABELLO LINDE</b>		7.450,18	61,52
			<b>PRESUNTA ANORMALIDAD</b>
			<b>SI</b>

De dicho cálculo se desprende que se encuentra incurso en presunción de anomalía la oferta presentada por ABELLO LINDE, S.A.

A dichos efectos, de acuerdo con la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y de conformidad con lo previsto en el artículo 149 en relación con el 159.4 de la LCSP, se le concederá un plazo de 5 días hábiles a dicho licitador para que justifique y desglose detalladamente la oferta presentada. Recibida las justificaciones se remitirán al servicio correspondiente con el objeto de que emita informe al respecto.

**Informe de cálculo de presunción de anomalía: EC17-C02-12560- Adecuación de pavimento en la zona de maniobra del Muelle Príncipe Felipe del Puerto de Valencia. (ACTO NO ELECTRÓNICO)**

Emitido nuevo informe por el técnico responsable en relación al cálculo de presunción de anomalía el resultado es el siguiente:

Presupuesto de licitación	352.427,21					BR + 4 25,82
LICITADORES	Oferta económica	Baja (%)	Contemplable Técnicamente SI/NO	Baja para BM	Baja para BR	Presunta Anormalidad SI/NO
GEOCIVIL, S.A.	264.650.00	24,91	SI	24,91	24,91	NO
GRUPO BERTOLIN, S.A.U.	214.064.29	39,26	NO			
LEVANTINA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	249.095.55	29,32	NO			
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	240.002.93	31,90	NO			
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	284.621.00	19,24	SI	19,24	19,24	NO
CYES MARITIME WORKS, S.L.	247.685.84	29,72	SI	29,72		SI
BECSA, S.A.U.	246.222.94	30,14	NO			
DRAGADOS, S.A.	277.360.22	21,30	SI	21,30	21,30	NO
Número de ofertas	8			4		
Baja media				23,79	BR 21,82	
Desviación típica				4,59		
BM - $\sigma$				19,20		
BM + $\sigma$				28,39		

De dicho cálculo se desprende que se encuentra incurso en presunción de anomalía la oferta presentada por la empresa CYES MARITIME WORKS, S.L.

A dichos efectos, de acuerdo con la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y de conformidad con lo previsto en el artículo 149 en relación con el 159.4 de la LCSP, se le concederá un plazo de 5 días hábiles a dicho licitador para que justifique y desglose detalladamente la oferta presentada. Recibida la justificación se remitirá al servicio correspondiente con el objeto de que emita informe al respecto.



**5.- Valoración de criterios evaluables automáticamente: EC18-C05-12100 – Nuevo sistema de gestión presupuestaria lote y notificación en el ERP.**

Se procede a la valoración de los criterios de adjudicación evaluables automáticamente mediante la asignación de las puntuaciones previstas para cada uno de esos criterios en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con el siguiente resultado:

<b>DATANET CONSULTORES, S.L.</b>	Oferta económica	45,00
----------------------------------	------------------	-------

**6.- Propuesta de adjudicación: EC18-C05-12100 – Nuevo sistema de gestión presupuestaria lote y notificación en el ERP.**

En función de las puntuaciones obtenidas la Mesa de Contratación procede a clasificar por orden decreciente las proposiciones admitidas siendo el resultado el siguiente:

Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
NIF: B96597356 Razón Social: DATANET CONSULTORES, S.L. Fecha presentación: 05-11-2018 12:28	Admitido	9,00	90,00	99,00	1

En atención a lo anterior la Mesa de Contratación acuerda PROPONER AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN lo siguiente:

*“Adjudicar la ejecución del servicio de “NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA LOTE Y NOTIFICACIÓN EN EL ERP”, a la oferta presentada por DATANET CONSULTORES S.L. por el importe de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE (38.720,00-. €) euros I.V.A. incluido, y un plazo de ejecución de DOCE (12) MESES.*

Y sin más asuntos que tratar, el Sr Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado en ella que como Secretario certifico con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA MC




